

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Organizaciones políticas, movimiento estudiantil y grupos académicos en el gobierno universitario durante la “normalización” en la Universidad Nacional de La Plata (1983-1986).

Garatte, Luciana (UNLP / CONICET).

Cita:

Garatte, Luciana (UNLP / CONICET). (2007). *Organizaciones políticas, movimiento estudiantil y grupos académicos en el gobierno universitario durante la “normalización” en la Universidad Nacional de La Plata (1983-1986)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/107>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: ORGANIZACIONES POLÍTICAS, MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y GRUPOS ACADÉMICOS EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO DURANTE LA “NORMALIZACIÓN” EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (1983-1986).

Mesa Temática Abierta: HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES: 1880-1983

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación.

Autor/res-as: Garatte, Luciana, Jefe de Trabajos Prácticos, Becaria doctoral del CONICET con sede en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Dirección: 528 bis, N°1624, La Plata. Tel: 0221-4234320. lgaratte@ciudad.com.ar.

Consideraciones iniciales

Este trabajo forma parte de una investigación que tiene por objeto el análisis de la trama de relaciones sociales, identidades y proyectos curriculares que construyeron grupos académicos integrados por docentes, graduados y estudiantes, que participaron del proceso de reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (aprobado en el año 1986), durante la denominada “normalización” de las Universidades Nacionales en la Argentina, entre los años 1983-1986. Nuestra indagación tiene un doble propósito. Por un lado, reconocer el escenario institucional que se configuró en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con especial referencia al Departamento de Ciencias de la Educación. Por otro lado, comprender la conformación de grupos académicos en este Departamento, sus posicionamientos en el escenario de la “normalización universitaria” del período 1983-1986 y, más específicamente, con relación a la definición de un nuevo Plan de Estudios para la Carrera¹.

¹ En adelante, Universidad Nacional de La Plata será mencionada como UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación como FAHyCE, y Departamento de Ciencias de la Educación como DCE.

En esta ponencia se describen algunas tramas de relaciones entre actores que formaron parte, por un lado, de determinadas organizaciones políticas y movimientos estudiantiles y, por otro, del gobierno de la UNLP, de la FaHyCE y del DCE durante la normalización. En este trabajo vamos a sostener la hipótesis de que la estrecha relación establecida entre la conducción universitaria, la Unión Cívica Radical, la Franja Morada constituye una variable de central importancia para comprender la configuración social de los grupos académicos que gravitaron en el gobierno universitario.

La investigación se desarrolla comprendiendo un corpus de fuentes empíricas constituido por las resoluciones de la FaHyCE referidas al DCE entre 1983 y 1986, datos resultantes del relevamiento del Archivo de legajos de profesores de la misma institución y testimonios de actores que participaron de la gestión académica e institucional, así como también del gobierno nacional y de la militancia político partidaria durante ese período.

El trabajo que presentamos consta de tres apartados. En el primero, se describen algunos rasgos del contexto político de la transición democrática, poniendo el énfasis en ciertos núcleos problemáticos de ese proceso. En un segundo momento, se analiza el liderazgo asumido por el radicalismo en el ámbito universitario, a partir de las articulaciones que se establecieron entre la Unión Cívica Radical y determinados agrupamientos del movimiento estudiantil universitario. Por último, se analizan algunas particularidades de la conformación de los equipos responsables de los niveles de conducción en la UNLP, la FaHyCE y el DCE, poniendo el énfasis en la trama de relaciones sociales, las identidades y los proyectos de los grupos académicos que sustentaron las posiciones de gobierno de determinados actores en el período. El trabajo propone algunas conclusiones provisorias que recogen los aspectos salientes del análisis realizado.

1- La apertura democrática de 1983: algunos rasgos prototípicos y dilemas del proceso de transición política del caso argentino.

Del estudio de los procesos de transición política desde regímenes autoritarios a gobiernos democráticos, tanto en el escenario de América Latina como en la Europa del Sur (España, Portugal y en Grecia) y del Este, desde finales de los años '70 se han recogido aportes que han sido centrales para la construcción de teorías de la transición,

a partir de reflexiones teóricas y metodológicas que han permitido comprender la complejidad de procesos históricos y políticos de esa envergadura².

No vamos a detenernos, en esta oportunidad, en una descripción detallada de las categorías teóricas que se derivan de las investigaciones acerca de los procesos de transición política. En cambio, preferimos por razones de espacio, seleccionar algunos rasgos del proceso de transición política que se produjo en la Argentina con la finalización del autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* y la apertura democrática que se inicia con las elecciones abiertas del 10 de Diciembre de 1983³.

Entre ellos, destacamos el “carácter inédito” que Marcelo Cavarozzi (2006:71) le asigna a esa transición política, tanto a nivel nacional como continental, que se deriva de ciertas características excepcionales que a juicio del autor merecen subrayarse: por un lado, se señala que el acto electoral de 1983 consagra a una fórmula política opositora al peronismo en un proceso electoral que, por primera vez desde 1946, se lleva a cabo sin la proscripción del Partido Justicialista. Este dato es significativo porque representa un “final incierto” en un escenario político que, con excepción del período de su proscripción, había sido dominado sin fisuras por el partido político fundado por el General Juan Domingo Perón. Por otro lado, Cavarozzi plantea que el enjuiciamiento penal y la condena institucional de los crímenes cometidos por los responsables de las prácticas del terrorismo de Estado durante el régimen depuesto, con independencia del derrotero que esta iniciativa gubernamental tuvo, debe destacarse porque se trató del único país de América Latina que lo hizo, ubicando a la Argentina como un caso paradigmático del patrón de transiciones del autoritarismo a la democracia. Cavarozzi señala que en esta materia jugaron un rol protagónico, además de las organizaciones de derechos humanos, el propio presidente electo, el Dr. Raúl Alfonsín, así como también, dirigentes del frente político por él fundado y la juventud agrupada en la Junta Coordinadora Nacional. Sobre esto volveremos más adelante.

Además de las particularidades de la transición política Argentina, entendemos que vale la pena puntualizar algunos rasgos problemáticos que enfrentó ese proceso,

² Destacamos los trabajos de Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter editados en cuatro volúmenes con el título *Transiciones desde un gobierno autoritario*, publicados originalmente por la Johns Hopkins University Press, en 1986 y de Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y Democracia*, cuya primera versión fue publicada en 1985 y ha sido recientemente reeditada con un acápito referido al rearmado de la política Argentina desde 1983 hasta 2006 por el sello Emecé Editores S.A./Ariel en 2006.

³ El *Proceso de Reorganización Nacional* se inició con el golpe de estado del 24 de Marzo de 1976 y finalizó con las elecciones de diciembre de 1983. Estos límites formales no permiten comprender el accionar terrorista de las organizaciones paramilitares y guerrilleras que signaron la violencia política del

retomando el análisis propuesto por Guillermo O' Donnell (1997). El mencionado autor señala que el caso argentino comparte con otras experiencias algunos aspectos que muestran los límites que enfrentaron los gobiernos que se hicieron cargo de los procesos de transición para consolidar la vigencia efectiva de un régimen democrático. En nuestro país, ese proceso se inició con el colapso de lo que O' Donnell denominó "estado burocrático autoritario", circunstancia que condujo a una situación en la que resultó imposible sellar un acuerdo entre los representantes de la corporación militar depuesta y los líderes de la apertura democrática, aunque existieron negociaciones parciales entre ellos⁴. En ese contexto, los responsables de conducir la nueva democracia deberían asumir un legado de problemas profundos que iban desde la destrucción de la economía hasta las enormes heridas psicosociales y políticas producidas por el terrorismo y la represión enquistadas en el aparato estatal.

A las dificultades apuntadas, se sumó la pérdida de prestigio de la corporación militar, que si bien por un lado, permitió un margen de maniobra y autonomía considerables al nuevo gobierno, al mismo tiempo, posicionó a las fuerzas armadas en un lugar de relativa hostilidad, con la consecuyente amenaza que ello representaba para la perdurabilidad y estabilidad del incipiente y aún no consolidado orden democrático.

Desde la perspectiva de Marcos Novaro y Vicente Palermo, el proceso de descomposición de la legitimidad del régimen militar se había iniciado con anterioridad, acelerado a partir del escenario posterior a la derrota de Malvinas (Novaro y Palermo, 2003)⁵. En paralelo a este proceso y en la medida en que las condiciones contextuales comenzaron a cambiar y el colapso de la dictadura resultó inminente, se produjo un fenómeno que O' Donnell denominó "repolitización" de la sociedad civil, caracterizado por la emergencia de actitudes y comportamientos individuales y grupales de abierta oposición al régimen militar. Esas posiciones antiautoritarias, que, como bien señala ese

período previo al inicio del *Proceso* ni las convulsiones que la corporación militar generaría en el marco del orden democrático que se inicia en 1983.

⁴ El autor desarrolló en extenso esta categoría en su obra *1966-1973 El estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1982.

⁵ Al hablar de "Malvinas" nos estamos refiriendo a la guerra sostenida entre la Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas, en el Atlántico Sur. Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003) señalan que los actores de la sociedad civil que otrora había acompañado con entusiasmo belicista a los militares argentinos tras la ocupación militar de las Islas Malvinas, adoptaron una posición de extrañamiento respecto de ese compromiso político para recluirse en un profundo estado de desazón y defraudamiento cimentado, entre otras motivaciones, en la revelación de los errores tácticos y estratégicos del frente militar, la corrupción desatada en torno de las campañas de solidaridad con los combatientes, el maltrato sistemático y las penurias de todo tipo que la oficialidad había permitido hacia los conscriptos. Esta nueva configuración de sentidos posibilitaría el olvido de aquellas adhesiones

autor, no deberían entenderse como posturas estrictamente democráticas, favorecieron la adhesión explícita de esos individuos y grupos respecto de los principios y reglas de la democracia, con una vocación republicana que enfatizaría la necesidad de que la transición no fuera una mera reedición de anteriores salidas, sino una ruptura profunda y un corte definitivo con el pasado autoritario.

Asimismo, O' Donnell señala que otra de las consecuencias que se derivaron del colapso del régimen militar y de la pérdida de prestigio social y legitimidad de las fuerzas armadas se refiere a la dificultad que encontraron los responsables de procesar la transición a la democracia para establecer acuerdos básicos con los referentes del régimen autoritario saliente.

La existencia o no de pactos o coaliciones que comprometen el posicionamiento del nuevo gobierno constitucional, constituye una de las dimensiones privilegiadas en el análisis de los procesos de transición política en diversas latitudes y regiones. Al respecto, Hugo Quiroga (2004) entiende que, en el caso de nuestro país, no es posible hablar ni de presencia ni de ausencia de pactos, sino que es necesario construir una nueva categoría que él denomina *pacto postergado* como hipótesis de trabajo para comprender una situación *sui generis* propia de la experiencia argentina. Esa hipótesis daría cuenta de una posición intermedia entre la existencia un pacto como un momento fundacional en la constitución del régimen democrático y la ausencia de ese pacto, signada por la ruptura total con el viejo orden. El *pacto postergado* pondría en evidencia la continuidad de componentes del orden autoritario que permanecen vigentes en el régimen democrático y que habilitan la concepción de una *transición política incompleta* (cursivas en el original)⁶.

Tal como habíamos anticipado, en este apartado hemos comentado algunos aspectos característicos de la experiencia de la apertura democrática iniciada en Argentina en 1983 y del proceso de transición política que conllevó desde un régimen dictatorial hacia un gobierno constitucional orientado a consolidar un orden

ideológicas y emocionales con la “causa Malvinas”, así como el rechazo y la demonización de la corporación militar, devenida ahora en única responsable y pasible del juicio público.

⁶ Entre las evidencias que Quiroga propone para sustentar su hipótesis, se destaca la “*sentencia impunidad*” que los representantes del orden autoritario intentaron consagrar con las leyes de “pacificación” y de “autoamnistía” (Ley N°22924) en los tramos finales de su gestión y que no logró disolverse totalmente durante los siguientes gobiernos constitucionales. La derogación de esas leyes y el juicio penal a las Juntas Militares pusieron de relieve la ausencia de un pacto cívico militar, suspendiendo esa sentencia de impunidad tan artemamente buscada por la corporación militar. El pacto postergado en el tiempo difirió el conflicto hacia adelante y dilató la clausura de situaciones que estuvieron en la base de los “sacudones militares” que la democracia debió enfrentar en el primer decenio posterior a su recuperación (Quiroga, 2004: 26).

democrático. No hemos agotado su tratamiento y apenas hemos descrito algunos rasgos salientes. No obstante, entendimos que una presentación preliminar de ese contexto resultaba crucial para detenernos en el próximo apartado a analizar el armado político que se encargó de conducir el Dr. Alfonsín en el período previo a la apertura democrática y el rol que específicamente asumieron determinados actores universitarios, como ciertos referentes del movimiento estudiantil.

2- El liderazgo político de Alfonsín y su alianza con la Junta Coordinadora Nacional

Vamos a reseñar algunos datos significativos de la biografía política del Dr. Raúl Alfonsín como introducción a la caracterización de la estrategia política que desplegó en la campaña que culminó con las elecciones abiertas del 10 de Diciembre de 1983, con particular referencia a su alianza con la Juventud Radical nucleada en torno de la Junta Coordinadora Nacional.

Cavarozzi (2006) plantea que desde mediados de los años '60, la figura de Alfonsín se venía perfilando como un dirigente de peso en la Unión Cívica Radical de su distrito (Chascomús), en ese momento como un miembro de la denominada Unión Cívica Radical del Pueblo, nucleamiento que reunía a las facciones antifrondistas de ese partido. El logro que el mencionado autor destaca, como un atributo que se debe consignar a favor del propio Alfonsín, se refiere a la virtud de renovar al viejo radicalismo en un período que se extendió, al menos, desde 1966 hasta 1983. A partir de un tránsito ordenado por distintos jalones de la carrera política, desde concejal de su ciudad de origen hasta candidato a la presidencia por el radicalismo, luego de derrotar en elecciones internas a Fernando de la Rúa, Alfonsín logró transformar la imagen de “partido perdedor” que la Unión Cívica Radical venía sosteniendo desde la década del '40, a la de una organización política capaz de capturar la iniciativa política popular.

Por cierto, las condiciones contextuales favorecieron ese proceso⁷. No obstante, Cavarozzi (2006) plantea que entre los factores que promovieron el liderazgo de Alfonsín deben señalarse la metodología utilizada durante la campaña, caracterizada por movilizaciones masivas y actos públicos tanto en ámbitos abiertos como cerrados, que brindaron espacios y motivos para la expresión de una ciudadanía que, libre de la prisión represiva, desbordaba de entusiasmo y optimismo con la esperanza del retorno a

⁷ Entre las circunstancias que es preciso apuntar en este sentido, Altamirano (1987) señala la muerte de Balbín a comienzos de 1982, la guerra de Malvinas y el compromiso asumido por algunos balbinistas con la contienda bélica y la erosión sufrida en la imagen colectiva del peronismo, tras el final caótico del gobierno de María Estela Martínez de Perón.

la democracia. Otro de los factores favorables al triunfo de Alfonsín que señala el autor se refiere al activismo militante desplegado por los jóvenes pertenecientes a la Junta Coordinadora Nacional, dentro del que adquirieron relevancia determinados referentes del movimiento estudiantil universitario identificados con la agrupación Franja Morada.

Vamos a detenernos, por un momento, en la historia de esta particular relación entre el sector partidario liderado por el Dr. Alfonsín, autodenominado “Movimiento de Renovación y Cambio” y la Junta Coordinadora Nacional, conocida como la “Coordinadora”, que, como vimos, funcionó exitosamente en el escenario de la campaña previa a la elección de Diciembre de 1983 y que, como intentaremos demostrar, resultó crucial en el armado de la estructura de gobierno de las universidades nacionales, con especial referencia al caso de la UNLP.

La “Coordinadora” había nacido en 1968, en un encuentro organizado en Setúbal, una pequeña localidad de Santa Fe, por las entonces exiguas filas del radicalismo universitario, con el propósito de acordar líneas de oposición al orden autoritario surgido a partir del golpe de Estado de 1966, así como también debatir la situación del partido y su porvenir en la escena política nacional⁸. De manera casi simultánea, puede fecharse la organización de un esquema nacional en el movimiento estudiantil, que nucleaba a un amplio espectro del reformismo universitario integrado por militantes radicales, socialistas, anarquistas y sectores independientes bajo la denominación Unión Nacional Reformista Franja Morada (UNRFM). No obstante, la hegemonía de los referentes del radicalismo en esa estructura recién se consolidaría en el 1971, momento en que las agrupaciones que respondían a las orientaciones de la “Coordinadora” adoptaron el nombre común de Franja Morada. Ese reposicionamiento les permitiría, al año siguiente, obtener la mayoría dentro de los Centros Estudiantiles que reconocían a la Federación Universitaria Argentina (FUA) como central sindical del movimiento estudiantil⁹.

Por su parte, Alfonsín lograría reunir en un frente propio a dirigentes partidarios y referentes procedentes de “familias radicales”, los Becerra, Nosiglia, Storani, Stubrin,

⁸ Esta visión del “momento fundacional” de la “Coordinadora”, fue reconstruida a partir de los testimonios de Jesús Rodríguez, Marcelo Stubrin, Federico Storani y Ricardo Milano, algunos de los protagonistas del encuentro de Setúbal, obtenidos por Carlos Altamirano (1987), los que, a su vez, coinciden con los que proporcionan Alfredo Leuco y José Antonio Díaz en *Los herederos de Alfonsín* publicado en Buenos Aires por la Editorial Sudamericana / Planeta, en el año 1987. Una perspectiva coincidente fue recogida por la autora de esta ponencia en una entrevista realizada con uno de los participantes del encuentro de Setúbal, Luis Menucci, quien integraría la “Mesa chica” de la Junta Coordinadora de La Plata.

⁹ Entrevista a Luis Menucci. También ver Altamirano (1987:301)

entre otros, quienes compartían el horizonte de instalar una fuerza progresista como una expresión orgánica dentro de la Unión Cívica Radical. Esa fracción ganaría visibilidad en septiembre de 1972 en un acto político que merece destacarse, al menos, por dos razones: por un lado, significaba la cristalización de ese frente progresista en un bloque autodenominado “Movimiento de Renovación y Cambio” (MRyC), haciendo públicas las voluntades que se identificaban con esa corriente interna y que pretendían disputar la hegemonía del babinismo en el partido (Altamirano, 1987). Por otro lado, los “amigos de Alfonsín” junto a los “amigos de Storani”, sellarían un vínculo con los “chicos de la Coordinadora” como aliados del MRyC en el frente que proclamaría la fórmula Raúl Alfonsín – Conrado Storani para disputar la titularidad dentro del radicalismo¹⁰. Si bien, ese frente resultó derrotado en las elecciones internas convocadas para normalizar la organización partidaria en noviembre de 1972, sus integrantes tuvieron una experiencia provechosa, en el sentido que pudieron comprobar, en términos empíricos el peso relativo de la maquinaria partidaria y la incidencia de la militancia juvenil procedente, en buena medida a esa altura, del campo estudiantil universitario. A juicio de Altamirano (1987) esos aprendizajes permitirían redireccionar la estrategia política encarada en el escenario previo a las elecciones de 1983.

El interregno que se inicia en 1973 hasta el golpe militar de 1976 merece un análisis más detallado del que estamos en condiciones de hacer en este trabajo. Al respecto, es posible señalar que en ese período y aún más, durante los años del Proceso, la “Coordinadora” mantendría su vínculo con el MRyC, preservando posiciones propias y no siempre coincidentes con las de Alfonsín y su sector partidario¹¹.

El escenario previo y posterior a “Malvinas” facilitó las condiciones para que la Juventud Radical y sus expresiones en el movimiento estudiantil universitario crecieran y se reorganizaran. En Mayo de 1981, en un congreso realizado Santa Fe se formalizó la incorporación de los “mayores” de la “Coordinadora” a las filas partidarias. En ese encuentro, figuras destacadas en el agrupamiento tales como Federico Storani, Enrique Nosiglia, Marcelo Stubrin, Luis Cáceres, Raúl Alconada Sempé, entre otros, pasaron al partido y se hizo pública la alianza con el MRyC¹² (Novaro, Palermo, 2003).

¹⁰ Entrevista a Luis Menucci.

¹¹ A juicio de Menucci, los jóvenes de la “Coordinadora” funcionaron como soporte logístico de la actividad política de Alfonsín durante la Dictadura. Entrevista con la autora.

¹² Cabe destacar que Raúl Alconada Sempé, en ese momento un “cuadro” de la “Coordinadora” platense, es el hijo del Dr. Doctor Carlos R. S. Alconada Aramburu quien se desempeñó como Ministro de Educación y Justicia del gobierno de Alfonsín, a partir de diciembre de 1983. Menucci destacó el rol de Raúl Alconada como la “mano derecha” en la gestión de su padre.

A juicio de Altamirano, las instancias juveniles activadas a partir de la “Coordinadora” permitieron imprimirle a la campaña electoral de Alfonsín rasgos de militancia organizada, con un rol preeminente para los jóvenes y estudiantes procedentes de la matriz universitaria, en una relación interactiva que amplificó la proyección nacional tanto del candidato que ocuparía el centro de la escena política electoral, como del movimiento estudiantil articulado orgánicamente en la estructura partidaria (Altamirano, 1987).

Si bien es posible reconocer fuertes líneas de coincidencia ideológica entre los discursos de la campaña de Alfonsín y el ideario de los jóvenes de la “Coordinadora”, en especial, en lo relativo a la renovación progresista del partido y su articulación con corrientes de pensamiento afines, como la socialdemocracia europea y los partidos democráticos y progresistas de la región, es necesario destacar que el propio Alfonsín logró consolidar un liderazgo propio extendiendo el marco de alianzas para “sumar” a sectores más tradicionales del partido y hasta al propio “balbinismo histórico” con cierto peso en la provincia de Buenos Aires (Novaro, Palermo, 2003).

Es posible suponer que esta estrategia política y las tensiones acumuladas por sectores otrora opositores y reunidos en el escenario electoral para apoyar la candidatura presidencial de Alfonsín expliquen algunas de las diferencias y conflictos que se desatarían en el gobierno en los distintos ámbitos y esferas, entre los que se encontraban, además está decirlo, las propias universidades nacionales. Sobre el proceso del “armado” de los equipos de conducción universitaria, con especial referencia al caso de la UNLP y de la FaHyCE nos dedicaremos en el siguiente apartado.

3- La definición del equipo de gobierno en la UNLP durante la normalización

Tras el triunfo electoral de diciembre de 1983, el gobierno constitucional a cargo del Dr. Alfonsín encaró un proceso de normalización institucional que alcanzó, como es sabido, al ámbito de las universidades nacionales¹³.

Sin embargo, el proceso de definición de las estructuras de gobierno, la elección de los candidatos a ocupar los cargos centrales en la gestión y administración, no sólo del sistema universitario, había comenzado con anterioridad. Según los cálculos y estimaciones que se manejaban a nivel de la “Coordinadora” existía un amplio

¹³ Cabe recordar que, formalmente, los cambios en el sistema universitario se iniciaron con la intervención de las universidades nacionales a través del decreto 154/83, que establecía los procedimientos básicos para la organización de las estructuras de gobierno, en función de los principios reformistas de autonomía y co-gobierno.

convencimiento de que la fórmula liderada por Alfonsín obtendría la mayoría necesaria para asumir el gobierno a nivel nacional, pero no existía la misma confianza respecto del triunfo electoral a nivel de algunas jurisdicciones, como en el caso de la Provincia de Buenos Aires. Los resultados de los comicios terminaron superando esas expectativas y generaron algunos reajustes en los escenarios que se terminaron perfilando para garantizar la cobertura de los cargos y la conformación de los equipos que asumirían funciones de gobierno en los distintos ámbitos de la administración pública¹⁴.

Si bien lo anterior constituye un enfoque que necesitamos seguir explorando en nuevas indagaciones, es posible plantear, al menos con carácter de conjetura, que en ese contexto, es posible comprender la gravitación que tuvieron en el gobierno de la UNLP y de la FaHyCE determinados sectores del radicalismo no directamente identificados con la “Coordinadora” sino con otros agrupamientos partidarios con menor peso específico que el que había logrado consolidar la juventud radical en la estructura orgánica de la UCR.

En particular y de acuerdo al testimonio de algunos de los protagonistas del gobierno universitario, tanto en la UNLP como en la FaHyCE, el grupo que promovió la candidatura del Ingeniero Raúl Adolfo Pessacq al cargo de Presidente de la UNLP, constituía un nucleamiento autodenominado “Fundación Eugenio O. Blanco”, que se había constituido en 1982 y contaba con el auspicio del Dr. Carlos R. S. Alconada Aramburu¹⁵. La figura de Pessacq había ganado protagonismo a partir de la coordinación que ejerciera en uno de los grupos de trabajo de la “Fundación”, precisamente el referido a los temas educativos, del cual participaban otros académicos de reconocido prestigio, algunos de los cuáles asumirían la función de Presidente de la UNLP en sucesivas gestiones una vez concluida la normalización¹⁶. Las producciones de ese grupo y otras elaboradas en el marco de la “Fundación” fueron las bases para la reorganización de las universidades nacionales que el Ministerio de Educación y Justicia implementaría a través de la normalización de las casas de estudio. Por esa

¹⁴ Según el testimonio brindado por Luis Menucci, existió un acuerdo intra partidario para que la “Coordinadora” se hiciera cargo de armar los equipos de conducción en las universidades nacionales. Sin embargo, en el momento de tener que asumir esta tarea tuvieron que enfrentar un “déficit” de cuadros frente a la cantidad de cargos que fue preciso cubrir, circunstancia que explica la centralidad que asumieron sectores partidarios que habían ocupado posiciones “periféricas” en el partido.

¹⁵ Recordemos que Eugenio O. Blanco había sido Ministro de Economía durante el gobierno del Presidente Arturo Illia en 1963. Testimonio del Ingeniero Pablo Luchessi (Pessacq y otros, 1987:199) y de Blanca Sylvia Penna, entrevistada por la autora de esta ponencia.

razón, para algunos de sus protagonistas, la centralidad de Pessacq devino a partir de un proceso casi natural, luego de aquel arduo trabajo de producir lineamientos de política universitaria que trascenderían ampliamente el ámbito del grupo de estudios en el que originariamente habían sido elaborados¹⁷.

De esta manera, los referentes del grupo de la “Fundación” fueron convocando a otros actores, como agrupaciones de profesores radicales e inclusive a sectores del partido que eran reconocidos como “balbinistas”, así como también a dirigentes partidarios con una trayectoria en el movimiento estudiantil, específicamente en la agrupación Franja Morada, con el propósito de definir el elenco que encabezaría la conducción de la Universidad y de cada Unidad Académica¹⁸.

Por su específica inserción en la Carrera de Ciencias de la Educación, destacamos la designación de la Profesora Celia Agudo de Córscico en el cargo de Secretaria de Asuntos Académicos de la UNLP durante el primer año de la normalización universitaria. A principios de 1983, Córscico había regresado al país y, en ese momento, fue contactada por Blanca Sylvia Pena quien junto a otros integrantes del partido radical le solicitaron que asumiera ese cargo¹⁹. Ya se había definido orgánicamente que la Presidencia de la UNLP estaría a cargo de “Otto” Pessacq y ese dato resultaba una garantía para Córscico²⁰. De lo anterior, es posible inferir que la designación de Córscico, quien no formaba parte de las filas del radicalismo, podría explicarse a partir de la trama de relaciones sociales personalizadas con sectores del radicalismo que asumieron un rol protagónico en el armado institucional durante la normalización de la UNLP.

La definición de la estructura de gobierno de la FaHyCE enfrentó algunos inconvenientes. En esa Unidad Académica la “Coordinadora” platense no contaba con un esquema de cuadros formados aunque sí con algunos militantes “confiables”,

¹⁶ Nos referimos al Doctor Angel Luis Plastino y al Ingeniero Luis Julián Lima, presidentes de la UNLP en los períodos 1986-1992 y 1992 al 2001, respectivamente.

¹⁷ En el testimonio expresado por el Ing. Luchessi, el hecho de que Pessacq hubiera sido el autor del texto que luego Alconada Aramburu tomó como base para dictar el Decreto 154/83 que, a su vez, fue el cimiento sobre el cuál se elaboró la Ley Universitaria sancionada en Junio de 1984, explica la decisión de ese Ministro de convocarlo para asumir como rector normalizador de la UNLP (Pessacq, 1987).

¹⁸ Entrevista a Luis Menucci y testimonio del Ing. Luchessi (Pessacq y otros, 1987)

¹⁹ Entrevista a María Celia Agudo de Córscico por la autora de este trabajo. Cabe recordar que, según consta en el Archivo de Legajos de profesores de la FaHyCE, Córscico y Pena compartían en ese momento el ámbito de docencia e investigación, vínculo que, como veremos más adelante, se había iniciado al menos veinte años antes.

²⁰ En la entrevista mantenida con la autora, Córscico destacó la figura de Pessacq, no sólo en términos académicos, sino fundamentalmente personales y éticos. Nos comentó que su relación había nacido a

quienes podrían integrarse al claustro de graduados una vez que éste fuera normalizado²¹. Quizás la débil inserción orgánica de la “Coordinadora” en este caso, sumada a la ausencia de un cuadro político en la planta de profesores que pudiera asumir la función de decano y consolidar un liderazgo afín al proyecto político conducido por Pessacq expliquen los vaivenes del equipo de gestión de la FaHyCE durante los primeros meses de la normalización.

Pasemos a detallar cuál era la situación del gobierno en la FaHyCE en ese momento. A partir de la renuncia de quienes venían desempeñando funciones como autoridades de esa Unidad Académica durante la Dictadura, se sucedieron una serie de designaciones provisorias en el cargo de “profesor a cargo de despacho”²² hasta que se sustanció el nombramiento de quien luego asumiría el cargo de decano normalizador y continuaría en el gobierno de la Facultad por dos períodos consecutivos una vez finalizada la normalización²³. Es preciso señalar, no obstante, que existió un decano normalizador anterior que tuvo una gestión fugaz que duró sólo tres meses²⁴ en virtud de ciertas diferencias de criterio con las autoridades de la Presidencia de la Universidad²⁵.

La designación de José Panettieri como decano normalizador fue simultánea a la de su vicedecano, que quedaría a cargo de la profesora Blanca Sylvia Pena quien, como hemos visto, integraba orgánicamente las filas del radicalismo²⁶. Pena había participado de los grupos de trabajo de la “Fundación Blanco” e integraba un sector partidario reconocido por otros militantes como el “grupo de Gonnet”. La designación de la profesora Pena cobra relevancia para nuestra investigación, pues se trata de una docente

partir del vínculo que Córscico mantenía con la esposa de aquel, con quien se había conocido en la Asociación de Maestros, de la cuál Josefina Pessacq había sido su Presidente.

²¹ Algunos dirigentes “coordinadores” mantenían relaciones personalizadas con esas jóvenes militantes de Humanidades. Según el testimonio brindado por Luis Menucci, se trataba de la agrupación de “las novias”, entre las que se encontraba, además de su pareja y posterior esposa, la de otros conocidos compañeros, tales como Federico Storani y Juan Carlos Montero.

²² Entre los meses de Diciembre de 1983 y Mayo de 1984 se relevaron seis designaciones, cuatro como profesores a cargo de despacho y dos como decano normalizador. Los datos extraídos de los legajos de Profesores indican que el 6/12/1983 el profesor Disandro fue designado a cargo del despacho de la Facultad, el 28/12 del mismo año, existió una resolución de la misma designación a favor del Dr. Lagmanovich, el 9/1 de 1984 se designó al Dr. Lagmanovich como decano normalizador, el 25/3 del mismo año, se designó como profesor a cargo del despacho al profesor Panettieri, el 11/4 se designó a la profesora Pena a cargo del despacho de la Facultad y el 4/5 de 1984 asumió como decano normalizador el profesor Panettieri.

²³ Nos referimos a la designación del Profesor José Panettieri.

²⁴ Fue el Profesor David Lagmanovich.

²⁵ Entrevista a José Panettieri realizada por la autora.

²⁶ La trayectoria política de Pena, como la de tantos otros dirigentes radicales, se había iniciado en su propia casa. Según lo expresado por la Profesora Pena en la entrevista con la autora, se consideraba una “radical de familia”.

del DCE que ocupaba en ese momento un cargo en la conducción de la Facultad. A su vez, porque dentro de las tareas y áreas de trabajo propias de la gestión académica “Mora” Pena tuvo asignadas por Panettieri todas las cuestiones relativas a dos de las Carreras que se desarrollaban en la Facultad, por un lado, la Licenciatura en Psicología y, por otro, el Profesorado en Ciencias de la Educación²⁷. También tuvo a su cargo el armado del denominado “bloque pedagógico” que indicaba el grupo de asignaturas de esa orientación comunes a la mayoría de las carreras de profesorado de la FaHyCE²⁸.

Si bien hemos visto que existió una amplia coordinación entre el gobierno universitario y la Unión Cívica Radical, no es posible interpretar la designación de Panettieri por sus relaciones político – partidarias²⁹. En cambio, su reconocimiento institucional estuvo, en mayor medida, vinculado a su trayectoria académica como docente e investigador del Departamento de Historia de la Facultad, con el antecedente de haber sido designado Director de ese mismo Departamento en los primeros meses de la normalización. Además del reconocimiento académico mencionado, la figura de Panettieri se asociaba a corrientes ideológicas progresistas de izquierda que lo posicionaban como un referente político y académico³⁰. Este señalamiento es válido para la designación de otros decanos normalizadores de la UNLP que no detentaban ninguna vinculación política con el radicalismo al momento de asumir su función. No obstante, algunos de ellos mantenían fluidos contactos con referentes partidarios y jóvenes “coordinadores”, de manera que contribuían a sostener la articulación política entre el radicalismo y el gobierno en cada Unidad Académica, potenciando las acciones ya ejercidas a través de otros actores, tanto del claustro de profesores como del estudiantil.

La conducción del DCE durante los primeros meses de la normalización también tuvo algunos signos de dinamismo, aunque con matices diferenciales respecto de las características señaladas a nivel de la Facultad. En este caso, la renuncia de quien venía detentando el cargo de Director del Departamento fue sucedida por la designación del mismo agente en el cargo de profesor a cargo del despacho de ese Departamento y de

²⁷ Entrevista a Julia Silber realizada por la autora de esta ponencia.

²⁸ Entrevista de la autora a Blanca Sylvia Pena.

²⁹ José Panettieri no estaba afiliado a la Unión Cívica Radical.

³⁰ Es pertinente recordar aquí que Panettieri estuvo exiliado en Bolivia en 1976, luego de su secuestro a manos de grupos paramilitares, en los primeros meses de la última Dictadura.

Director del Instituto de Investigaciones Educativas³¹. Lo anterior pone en evidencia que si bien la gestión normalizadora encaró un proceso de renovación de la estructura de gobierno de la FaHyCE, este proceso incluyó una transición de “convivencia” entre los quienes que se venían desempeñando como autoridades durante la Dictadura y los nuevos actores³².

Durante la normalización se relevaron dos designaciones de director del DCE, la primera de ellas puso en el cargo a la profesora Julia Silber y la segunda, a la profesora María del Carmen Malbrán. Es significativo señalar que, en el primer caso, se trató de una gestión breve que duró sólo cinco meses, mientras que la segunda designación se extendería por un período de cuatro años y medio, trascendiendo los límites del proceso de la normalización.

En lo que sigue, analizaremos la trama de relaciones sociales al interior de la Carrera de Ciencias de la Educación y las particulares inscripciones académicas de los actores comprometidos con el gobierno del DCE durante la normalización. Proponemos un breve recorrido histórico a través de las trayectorias institucionales de esos actores, con el fin de aportar evidencias que nos permitan comprender los factores que incidieron en la dinámica de gobierno descrita y en el reposicionamiento de los sectores que lograron consolidarse en la gestión durante el período estudiado.

La profesora Julia Silber ingresó a la institución como auxiliar docente del DCE en el año 1965. Si bien participó como docente en distintos espacios curriculares su carrera académica estuvo ligada a la cátedra que ocupó Ricardo Nassif desde el año 1958³³. En ese ámbito se desempeñó como ayudante y jefe de trabajos prácticos hasta su cesantía en diciembre de 1974³⁴ y como profesora titular interina, a partir de su

³¹ Nos referimos a la renuncia al cargo de Director del DCE de la profesora Carolita Josefina Sierra, por Res. 607/83 y se la designa como profesora a cargo del despacho del mismo Departamento, por Res. 628/83, ambos actos administrativos sustanciados el 6/12/1983.

³² Las valoraciones respecto de esta “convivencia” son dispares, según los testimonios relevados. Entrevista al profesor José Panettieri y a la profesora Julia Silber. Entendemos que el análisis de las posibles continuidades y rupturas entre actores que se venían desempeñando desde el período autoritario anterior ameritan un análisis más extenso que el que estamos en condiciones de hacer en este trabajo. Sobre ellas hemos trabajado en Garatte, 2007.

³³ Fue Auxiliar Docente en Política Educativa, Pedagogía General, Sociología de la Educación, Historia de la Educación Argentina y Americana.

³⁴ La gestión del Ministro de Educación y Cultura Oscar Ivanisevich, durante la intervención a las universidades nacionales acaecida en el año 1974 instrumentó un mecanismo de expulsión de docentes en el marco de una política de control y disciplinamiento social que incluyó la cesantía de todo el personal docente interino de las universidades. En el caso de la UNLP, el cese de funciones de esos agente se concretó en diciembre de 1974, por la Resolución N° 24 del 22 de noviembre de 1974.

reincorporación en agosto de 1984³⁵. Asimismo, se registra una vinculación académica con el profesor Nassif en lo relativo a sus actividades de investigación³⁶. Por otra parte, la actividad docente en la cátedra de Pedagogía durante la normalización la vincularía con María Raquel Coscarelli y a Martha Méndez, quienes ocuparon cargos de profesor adjunto de manera sucesiva y se habían desempeñado, al igual que Silber, como auxiliares docentes de la cátedra de Nassif en el período anterior a la Dictadura³⁷.

Claudio Suasnábar (2004) destacó la figura de Nassif en la historia del DCE, en particular, a partir de su desempeño como Director del mismo Departamento y del Instituto de Investigaciones Educativas, entre los años 1958 y 1966, su participación como Consejero Académico y Vicedecano de la Facultad entre 1961 y 1964 y como Consejero Superior entre 1964 y 1966. Coincidimos con Suasnábar en que esas posiciones expresan el prestigio académico que tuvo Nassif que lo llevó a proyectarse tanto en la gestión institucional de la Facultad como de la Universidad. Suasnábar enriquece el análisis con el aporte que recoge de testimonios diversos que ofrecen nuevos elementos. En todos los casos, la figura de Nassif aparece asociada con una función aglutinante y cohesiva de la Carrera. Se señala como rasgo característico de su accionar el haber asumido un rol de mediación entre perfiles y posiciones político pedagógicas diferentes y como un articulador de sectores encarnados por las nuevas generaciones. Entre los actores mencionados, se señala a Celia Agudo de Córscico, a Gustavo Cirigliano, a José Tamarit, a Norberto Fernández Lamarra, a Juan Carlos Tedesco, entre otros. (Suasnábar, 2004:106)

Hasta aquí podríamos hipotetizar que la designación de la profesora Silber a cargo del DCE durante la normalización puede interpretarse a partir las relaciones académicas y personales con Ricardo Nassif, cimentadas en el ámbito compartido de docencia e investigación. En otras palabras, podemos suponer que Silber ocupaba una posición destacada en el grupo de docentes que trabajaban junto a Nassif en el período anterior a la dictadura y que esa circunstancia sería refrendada por éste al regresar de su exilio: Silber era una persona de su confianza, era – por entonces – Jefe de Trabajos Prácticos de una cátedra masiva – Pedagogía –, era el único miembro del equipo que había accedido a becas de investigación y compartía con Nassif otros ámbitos laborales

³⁵ Archivo de legajos de profesores de la FaHyCE.

³⁶ El profesor Nassif fue el Director de las becas de investigación en los niveles de iniciación y perfeccionamiento otorgadas por la UNLP entre los años 1967 y 1969 y 1973 y 1974, respectivamente. También fue el Director de su proyecto de tesis doctoral presentado en el año 1971 ante la Universidad Nacional de La Plata.

y académicos por fuera de la FaHyCE. Nassif, recordémoslo, era una figura central en la Facultad, tanto por el prestigio académico acumulado en el campo pedagógico como por su participación directa en el gobierno de la Unidad Académica y de la Universidad; por tanto, en ese momento contaba con legitimidad suficiente como para erigirse en una suerte de primer elector con el poder suficiente como para nominar a quien asumiría el cargo del Director del DCE ni bien iniciada la normalización en 1983. Los testimonios de los protagonistas de esta definición nos permiten confirmar esta hipótesis. En efecto, en el momento en el que Pena asumió el cargo de vicedecano de la FaHyCE una de las primeras tareas en las que participó se refirió a la cobertura del cargo de Director del DCE, único Departamento para el cuál aún no había sido designado ningún docente. A instancias de Pessacq, “Mora” Pena le propuso a Ricardo Nassif que ocupara ese cargo, frente a lo cuál este último planteó su imposibilidad de asumir esa responsabilidad aunque sí de proponer a otro docente de su confianza y que reunieran los méritos suficientes para hacerse cargo de esa función. Así fue como el nombre de Silber comenzó a gravitar entre los posibles candidatos y se definió su postulación para ocupar la dirección del DCE.

El alejamiento de Silber de la conducción del DCE y de su actividad docente en abril de 1986 y su reincorporación como Profesora Titular Ordinaria en Julio de 1994 ameritan un análisis más extenso del que estamos en condiciones de realizar en este trabajo. No obstante, podemos considerar algunos de los factores que incidieron en el desenlace mencionado.

Desde el inicio de su gestión, Silber intentó desarrollar sus actividades manteniendo canales abiertos y permanentes de participación con distintos sectores del DCE y, específicamente, de la Carrera de Ciencias de la Educación. Sin embargo, este propósito encontró diversos obstáculos. Por un lado, desde los primeros meses de la normalización y tal como hemos analizado en otro trabajo, uno de los rasgos que caracterizó la dinámica institucional, tanto en términos políticos como académicos, fue la coexistencia de los profesores reincorporados o designados interinamente por la gestión normalizadora con aquellos que venían desempeñando sus cargos desde la Dictadura³⁷. Estos últimos, si bien habían cesado en las funciones de mayor responsabilidad en la estructura jerárquica de las cátedras, permanecieron en la planta docente durante la mayor parte del proceso de normalización, cumpliendo tareas de

³⁷ Resoluciones 435/84 y 238/85.

³⁸ Ver Garatte, 2007.

enseñanza en las mismas asignaturas. Esta dinámica de gobierno, si bien le permitió capitalizar un respaldo significativo por parte de determinados sectores del estudiantado procedente de las Carreras con las que Silber tenía un contacto directo como docente, no resultó efectiva para entablar relaciones de alianza y ciertos acuerdos básicos necesarios para sostener su posición como directora del DCE cuando se desataron ciertos conflictos con las autoridades de la FaHyCE³⁹. Entre ellos, adquirió central importancia el que se suscitó a partir de la negativa de Silber a solicitar la limitación de Juan Antonio Stomo en el cargo de Profesor Adjunto Interino de la cátedra “Historia, Política y Legislación de la Educación Argentina”. Desde la perspectiva de todos los actores implicados en este conflicto Stomo representaba, sin dudas, una de las figuras más conspicuas del perfil de los docentes universitarios que habían accedido a las cátedras durante el Proceso⁴⁰.

No obstante, la posición que Silber sostuvo en esa circunstancia motivada por el riesgo que, a su juicio, implicaba “echar” a un referente del cuerpo docente de la Dictadura, en un contexto político democrático pero con un pasado inmediato teñido por el dolor y el horror del terrorismo de estado, determinó que su posición en el gobierno del DCE llegara a su fin⁴¹. En esta coyuntura, los responsables del gobierno de la FaHyCE mantuvieron una postura “intransigente” y exigieron a quienes detentaban funciones en la conducción institucional que acompañaran las decisiones de las

³⁹ En una de las entrevistas mantenidas con la autora, Silber relató que la “tónica” de la gestión de gobierno durante la normalización en la FaHyCE estaba signada por el imperativo de que no permanecieran en la institución los docentes que habían estado durante el Proceso. En su rol de autoridad del DCE recuerda que convocaba a reuniones de profesores y los que nunca faltaban eran, precisamente, los docentes que se venían desempeñando desde la Dictadura. Entre las evidencias que sustentan la idea de que Silber logró reunir un importante apoyo por parte del estudiantado puede mencionarse una nota presentada con un total de 200 firmas de estudiantes que reclamaban que se restituyera a la mencionada docente en el cargo de director del DCE, luego de que se concretara su “forzada” renuncia. Dicha presentación fue realizada por un grupo de estudiantes que portaban pancartas y con cánticos se acercaron a las oficinas del decanato, generando un episodio inusual en el clima de mayoritario respaldo que las autoridades tenían por parte del Centro de Estudiantes y de los representantes estudiantiles en el Consejo Académico Normalizador.

⁴⁰ Con una formación de nivel terciaria, Stomo reconocía entre sus antecedentes docentes el hecho de conformar la planta de profesores de la Escuela de Policía “Juan Vucetich”. En su testimonio, Silber recuerda que un grupo de estudiantes le había acercado cintas de audio con grabaciones de las clases de Stomo que ponían en evidencia algunos de los rasgos más cuestionables de su tarea como docente.

⁴¹ Entendemos que no constituyen datos menores los siguientes hitos en la vida personal y académica de Julia Silber: había sido limitada en diciembre de 1974, junto a todo el personal docente interino de la Universidad (Resolución N° 24 del 22 de noviembre de 1974), al año siguiente fueron exonerados un grupo de profesores entre los que se encontraban Nassif y Guillermo Savloff, con quienes Silber había compartido la función docente, el profesor Savloff fue secuestrado unos meses después, en enero de 1976, e inmediatamente fusilado en las afueras de la ciudad de La Plata, en agosto de ese mismo año fue secuestrado y asesinado Ernesto Silber, hermano de Julia Silber. Tanto en el testimonio de Silber como en el brindado por “Mora” Pena se mencionó el temor que la primera había expresado de avanzar con la limitación de funciones de Stomo.

autoridades con resolución y voluntad política. Se pretendía que la Facultad recuperara el “carácter democrático” y el “espíritu crítico” característico del clima político y cultural de la normalización universitaria. Esa postura exigía que se actuara sin dilaciones frente a quienes habían sido “cómplices del Proceso”⁴². La resistencia de Silber a avanzar en la línea requerida por las autoridades de la Facultad trajo como consecuencia su enfrentamiento con el Centro de Estudiantes y con los representantes de ese claustro en el Consejo Académico Normalizador.

A nuestro juicio, el conflicto descrito puso en evidencia el deterioro de las bases sobre las que se había asentado la postulación de Silber en un proceso en el que se fue licuando el sustento de legitimidad “heredado” de su pertenencia a un grupo académico liderado por un referente indiscutido como había sido Nassif. Con la renuncia de Silber se cristalizó una modificación en la correlación de fuerzas entre los grupos académicos que participaron por el control de los espacios en el DCE a partir de 1983, acelerada a partir de la muerte de Nassif en 1985. Entre las evidencias que indican ese cambio puede mencionarse el resultado del concurso del cargo de Profesor Titular de Pedagogía cuyo dictamen indica que fue declarado desierto por el Consejo Académico y fue, posteriormente, impugnado por parte de Silber – única aspirante – denunciando a los integrantes de Comisión Asesora de ese concurso por agresiones y maltrato hacia la mencionada docente⁴³. También, puede señalarse el hecho de que dentro de los proyectos curriculares que se discutieron durante la reforma del Plan de Estudios en 1986 no estuviera contemplado un anteproyecto elaborado durante la gestión de Silber en 1984. Recordemos, tomando como referencia el análisis que realiza Southwell (2003) que el proyecto de plan de la minoría estaba compuesto mayoritariamente por graduados y que no resultan evidentes para nosotros, al menos por ahora, las relaciones que pudieron existir entre los actores que participaron directamente del debate curricular en 1986 con quienes habían participado de la formulación del anteproyecto en el año 1984.

Repasemos la trayectoria académica de quien ocupara el cargo de director del DCE una vez aceptada la renuncia de Silber, a saber, la profesora María del Carmen Malbrán. La inserción en la docencia universitaria de Malbrán en la UNLP se inicia con su participación como auxiliar docente de Psicología de la Educación desde el año 1974 y hasta su cese, en febrero de 1976. Su vinculación con esa cátedra se retomaría durante

⁴² Entrevista con “Mora” Pena.

⁴³ Resolución 62/86.

la normalización, momento en que sería designada como jefe de trabajos prácticos. Su designación como profesora titular sería en marzo de 1986 en el Seminario Técnicas de investigación psicopedagógica. Al momento del ingreso de la profesora Malbrán a la cátedra de Psicología de la Educación, dicho espacio curricular estaba a cargo de la profesora Celia Agudo de Córscico, quien se venía desempeñando como Profesora Titular desde abril de 1970 y lo haría hasta su cese en abril de 1976. Sería reincorporada en ese cargo durante la normalización, en febrero de 1984. Asimismo, Córscico ocupó el cargo de Profesor Titular en el Seminario Técnicas de investigación psicopedagógica durante el año 1985 y hasta la sustanciación del concurso que fundamentaría la designación de Malbrán en ese cargo⁴⁴.

En este momento, es pertinente incluir una breve referencia a la trayectoria académica de Blanca Sylvia Pena que, como hemos visto, tuvo un rol destacado en el gobierno de la FaHyCE durante la normalización. La profesora Pena inició su actividad docente como auxiliar en la cátedra de Psicopedagogía en el año 1962, en principio como ayudante y luego como jefe de trabajos prácticos. En ese momento, la cátedra estaba a cargo de la profesora Celia Agudo de Córscico, quien se desempeñaba como profesora titular. En el año 1965, Pena fue contratada por la Facultad para desarrollar un plan de trabajo en investigación, bajo la dirección de Córscico. Por otra parte, Pena se desempeñó como auxiliar docente en la cátedra de Psicología de la Educación desde el año 1968 y hasta su cese en 1976, en un primer momento como ayudante diplomado y luego como jefe de trabajos prácticos. Su participación en esa cátedra se retomaría durante la normalización, momento en que sería designada como profesor adjunto interino, en abril de 1984⁴⁵.

De lo anterior, es posible inferir que la docencia y la investigación constituyeron los ámbitos de articulación y rearticulación de relaciones sociales y académicas de, al menos, tres actores que tuvieron un rol protagónico en la conducción tanto del DCE y de la FaHyCE, como de la propia UNLP. Asimismo, su consideración resulta fundamental dado que el proyecto de plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación que resultó aprobado en el año 1986 se elaboró en el marco de las gestiones de las Profesoras Malbrán y Pena a cargo de la Dirección del DCE y del Vicedecanato de la FaHyCE, respectivamente. En otras palabras, el hecho de que en determinado

⁴⁴ Archivo de legajos de profesores de la FaHyCE.

⁴⁵ Archivo de legajos de profesores de la FaHyCE.

momento del proceso de la normalización universitaria un grupo académico haya sido capaz de posicionar a tres de sus miembros en ámbitos estratégicos del gobierno universitario constituye un indicador sustantivo de la fuerza relativa que esos actores lograron acumular en las relaciones de poder constitutivas de la dinámica política institucional⁴⁶. Vamos a concluir esta ponencia con algunas reflexiones finales que intentarán retomar algunas conclusiones provisionarias que se derivan del análisis propuesto.

Reflexiones finales

En este trabajo hemos intentado describir algunas tramas de relaciones entre actores que formaron parte, por un lado, de determinadas organizaciones políticas y del movimiento estudiantil y, por otro, del gobierno de la UNLP, la FaHyCE y el DCE durante el proceso de normalización de las universidades nacionales iniciado en nuestro país en diciembre de 1983. Nuestro análisis tomó como punto de partida el escenario peculiar de la transición política argentina que se llevó a cabo en ese momento, destacando algunos de los rasgos problemáticos de ese proceso que anticiparían el derrotero de frustraciones y decepciones a las que finalmente arribaría el recién recuperado régimen de gobierno democrático.

Pasamos revista a la trayectoria política de Raúl Alfonsín con el propósito de comprender la trama de relaciones personales, sociales y, por supuesto, partidarias que le facilitarían la construcción de un liderazgo político con proyección nacional en el escenario electoral de 1983. Nos detuvimos, con especial atención, en los vínculos que Alfonsín construyó con la Junta Coordinadora Nacional que en ese momento nucleaba a las agrupaciones de la militancia estudiantil de Franja Morada las que, a su vez, detentaban una posición hegemónica en la representación estudiantil en el ámbito de la FUA. A partir de una descripción general de ese proceso de alianzas y negociaciones a nivel nacional, nos concentramos en el armado político de la estructura de gobierno de la UNLP con el fin de describir las características que asumió en ese caso la inserción de la Unión Cívica Radical, a través de distintas organizaciones y agrupamientos sectoriales, en la definición de los cargos con funciones de gobierno tanto en el ámbito

⁴⁶ Otros indicadores de esa correlación favorable al grupo en cuestión fueron la designación de Celia Agudo de Córscico al frente del Instituto de Investigaciones Educativas del DCE en Octubre de 1986 (Res. 573/85) y la regularización por concurso de los cargos de Profesor Titular y Adjuntos que ocupaban en las cátedras de Psicología de la Educación y del Seminario Técnicas de investigaciones psicopedagógicas, en 1985 (Res. 629/85 y 667/85, respectivamente)

de la propia Universidad como en el de la FaHyCE. Por último, describimos las trayectorias académicas y político institucionales de los actores que participaron de la conducción universitaria, tanto en el ámbito de la Facultad como en el DCE, intentando poner en evidencia en cada caso la peculiar inscripción de cada uno de ellos en la trama de vínculos académicos, institucionales y personales que los conectaron con determinados sectores universitarios y que funcionaron de manera favorable o desfavorable en su posicionamiento político en la gestión de gobierno.

De la interpretación de los datos relevados es posible inferir que durante la normalización se produjo una modificación en la correlación de fuerzas entre los grupos académicos que participaron por el control de los espacios en el DCE que favoreció a un sector y lo posicionó estratégicamente en el escenario del debate curricular que se suscitó en 1986. En la siguiente etapa de la investigación se profundizará en las características que asumieron estos grupos, su génesis y composición interna, los ámbitos de sociabilidad universitaria de los individuos y grupos, entre otros.

Los testimonios recogidos por el momento y los datos extraídos de los archivos de resoluciones y de legajos de profesores de la FaHyCE permiten anticipar que existieron relaciones sociales diversas (académicas, institucionales, político-partidarias y personalizadas) entre algunos de los actores implicados en el gobierno del DCE, de la FaHyCE y de la UNLP durante la normalización, a partir de las cuáles es posible explicar su posicionamiento en ese esquema de conducción política y su permanencia en las funciones asumidas como autoridades de la gestión universitaria.

Estas conclusiones provisionarias pueden inscribirse en la línea argumental trabajada por otros autores (Pérez Lindo, 1985; Stubrin, 2001; Buchbinder, 2005) referida a las razones que explicarían el protagonismo que asumieron los universitarios en el marco de una nueva política cultural que pretendía instalarse como un eje de acción jerarquizado por el gobierno democrático de Alfonsín. Tal como señalan esas investigaciones y nosotros mismos hemos intentado verificar en el caso analizado, esa centralidad puede interpretarse a partir de la estrecha relación establecida entre la conducción universitaria, el liderazgo político del radicalismo y la hegemonía de la agrupación Franja Morada en la representación del claustro estudiantil. Asimismo, la vinculación orgánica entre los referentes de la Junta Coordinadora Nacional y la Unión Cívica Radical cristalizaría en una configuración arraigada y generalizada de un modelo de articulación e inserción de la política de partidos en las conducciones universitarias

que se constituyó en un novedoso factor clave para la integración y funcionamiento de las instituciones universitarias durante la normalización.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, C. (1987) “La Coordinadora: elementos para una interpretación”. En: Nun, J.; Portantiero, J. C. *Ensayos sobre la transición democrática*. Buenos Aires, Puntosur.
- Buchbinder, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Cavarozzi, M. (2006) *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires, Emecé Editores S. A./ Ariel.
- Garatte, L. (2007) La normalización universitaria en la Universidad Nacional de La Plata en el contexto de la transición democrática. En Mazzola, C.; Marquina, M.; Soprano, G. *Proyectos, instituciones y protagonistas de la universidad argentina* (en prensa)
- Novaro, M.; Palermo, V. (2003) *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós.
- O’ Donnell, G. (1997) *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós.
- Pérez Lindo, A. (1985) *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires, Eudeba, 1985.
- Pessacq, R.; Fernandez Cortés, S.; Caorsi, G. (1987) *La normalización de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata*. La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1987.
- Quiroga, H. (1994) *El tiempo del “proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario, Ross.
- Southwell, M. (2003) *Psicología Experimental y Ciencias de la Educación. Notas de historias y fundaciones*. La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Stubrin A. (2001) “La política de partidos y las universidades públicas en Argentina 1983 2000”. En: Chiroleu, A. *Repensando la educación superior*, Rosario, UNR Editora.
- Suasnábar, C. (2004) *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)* Buenos Aires, FLACSO Manantial.